

**MUNICIPALIDAD DE ANGOL
A L C A L D I A**

06 MAR 2020
ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 3.94

VISTOS: a) El ORD. N° 42 de fecha 05/03/2020, presentado por **Rodrigo Villanueva Muñoz, Sunprefecto, Jefe B.I.P Angol**, quien solicita se le otorgue Exención de Impuesto por Permiso de Circulación año 2020, para vehículos a su cargo;

b) Lo dispuesto en el art. 20, inciso 1º del D. L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales; y

c) La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la contraloría General de la Republica, normas sobre exención del trámite toma de razón.

d) Las facultades que le confieren al Alcalde la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

D E C R E T O:

1.- Procédase a otorgar Exención del Impuesto por Permiso de Circulación, sin cargo, por el año 2020, por la Tesorería Municipal de Angol, para los vehículos a cargo de la Policía de Investigaciones de Chile, Brigada de Inteligencia Policial Angol.

Tipo	: Camioneta
Marca	: Nissan
Modelo	: NP-3000.
Motor	: YS23-011448C
Color	: Azul
Año	: 2016.
Patente	: JFBL-11
Sigla	: C-8587

Tipo	: Jeep
Marca	: Suzuki.
Modelo	: Grand Nomade.
Motor	: J24B1292553.
Color	: Blanco perla
Año	: 20115
Patente	: HPPS-72
Sigla	: J-8328.

Tipo	: Jeep
Marca	: Suzuki.
Modelo	: Grand Nomade.
Motor	: J24B1292634.
Color	: Dorado Bizonte.
Año	: 2015
Patente	: HPPJ-87
Sigla	: J-8316.

2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Tránsito, Tesorería Municipal y la Policía de Investigaciones de Chile, Brigada de Inteligencia Policial Angol., para los fines del caso.



JENN/MBS/AUM/
DISTRIBUCION

- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Tesorería Municipal
- Policía de Investigaciones de Chile, Brigada de Inteligencia Policial Angol.
- Archivo Secretaría Municipal



RECEPCION EN	
DIRECCION DE TRANSITO	
Fecha:	10 MAR 2020
Nº	106

ANT.: Ley de Transito N°18.290 art. N° 45.

MAT.: Solicitud Permiso de Circulación para vehículos que se indican.

Angol, 05.MAR.020

DE: BRIGADA DE INTELIGENCIA POLICIAL ANGOL

A : DEPARTAMENTO DE TRANSITO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

1.- En atención a la ley en referencia se solicita al señor Alcalde de la ilustre Municipalidad de esta ciudad, don Enrique NEIRA NEIRA, si lo tiene a bien, disponer a quien corresponda, efectuar el proceso correspondiente para la asignación de los Permisos de Circulación, para los vehículos fiscales de cargo de esta Brigada Especializada, los que se indican a continuación.

VEHICULOS DE CARGO DE LA BRIGADA DE INTELIGENCIA POLICIAL ANGOL

TIPO	:	CAMIONETA
MARCA	:	NISSAN
MODELO	:	NP300
COLOR	:	Azul oscuro metálico
AÑO FABRICACIÓN	:	2017
NUMERO MOTOR	:	YS23-011448C
NUMERO CHASIS	:	3N6BD33B0HK804795
PLACA PATENTE	:	JFBL-11
SIGLA	:	C-8587

TIPO	:	JEEP
MARCA	:	SUZUKI
MODELO	:	GRAND NOMADE GLX 4x4 2.4
COLOR	:	BLANCO PERLA
AÑO FABRICACIÓN	:	2015
NUMERO MOTOR	:	J24B-1292553
NUMERO CHASIS	:	J53TD04V1G4102368
PLACA PATENTE	:	HPPS-72
SIGLA	:	J-8328

TIPO	:	JEEP
MARCA	:	SUZUKI
MODELO	:	GRAND NOMADE GLX 4x4 2.4
COLOR	:	DORADO BIZONTE
AÑO FABRICACIÓN	:	2015
NUMERO MOTOR	:	J24B-1292634
NUMERO CHASIS	:	JS3TD04V8G4102397
PLACA PATENTE	:	HPPJ-87
SIGLA	:	J-8316

Saluda a UD.



RODRIGO VILLANUEVA MUÑOZ
Subprefecto
Jefe B.I.P. Angol

RVM/man

DISTRIBUCIÓN:

-Depto. Transito Mun. Angol (1)
-Archivo (1)